

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

11466 TARRAGONA

Edicto

Don Juan Holgado Esteban, Secretario judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Tarragona, por el presente Edicto doy publicidad al Auto de conclusión del concurso dictado por este Juzgado:

Número de asunto: Concurso n.º 265/07-5.

NIG: 431484212007000848.

Fecha del auto de declaración: 06/03/08. Fecha del auto de conclusión: 21/03/14.

Clase de concurso: Necesario.

Entidad concursada: Inversiones y Construcciones Urbanas 2005, S.A., con domicilio en av. Sant Bernat Calbó, 33, de Reus (Tarragona), CIF n.º A43713718, representada por la procuradora D.^a Rosa Elías.

Administrador concursal: Fernando Pérez Ruibal y Carlos Viñuales, con domicilio en Via Augusta, 91, 1.º 1.º, de Tarragona.

Tarragona, 21 de marzo de 2014.- El Secretario judicial.

ID: A140013832-1